



Membresía
Custo Legal

Defensa Penal Corporativa • Criminal Compliance

A graphic consisting of a bar chart with five bars of varying heights. A circular icon with a dollar sign (\$) is positioned above the first bar. A line with a small circle at its end points from the icon down to the first bar.

La estrategia legal que actúa antes de
que el silencio se convierta en prueba. |

Membresía

Custo Legal



Hay empresas que se defienden.
Otras, simplemente, no llegan a necesitarlo.

A veces, basta una firma, un silencio, una omisión directiva para que el sistema de control transforme decisiones empresariales en conductas sancionables.

CUSTO no nace como respuesta. *Nace como arquitectura preventiva.* Como acompañamiento estratégico para quienes entienden que hoy, **la libertad** de decidir debe blindarse antes de que sea cuestionada.

Membresía

Custo Legal



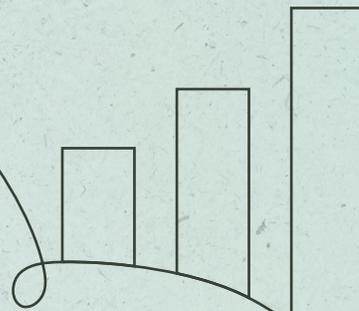
El cumplimiento normativo no es una formalidad. *Es una frontera.*

Entre la legalidad y la imputación, hay un territorio sutil donde se define el futuro jurídico de una empresa y de sus directivos.

CUSTO fue diseñada para líderes que comprenden que no basta con “cumplir”. Hay que anticiparse. Documentar. Corregir. Decidir con soporte jurídico antes de que sea demasiado tarde.

Membresía

Custo Legal



El cumplimiento penal no es un protocolo.

*Es una línea de defensa invisible
que solo se nota cuando no está.*

En un entorno donde la omisión puede equivaler a autoría, y una decisión mal documentada puede transformarse en indicio, el cumplimiento ya no es una opción estética.

Es la arquitectura que evita que la actividad empresarial sea reinterpretada como **delito**.

CUSTO no maquilla procedimientos, desmantela riesgos, corrige el lenguaje de las decisiones y estructura lo que podría ser usado en su contra.

*Porque en derecho penal, la forma también es fondo...
y a veces, condena.*



**La ausencia de estructura no se nota...
*hasta que alguien la interpreta como delito.***

1. Auditoría Penal Preventiva

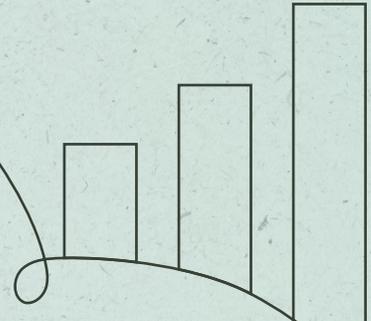
Las imputaciones más delicadas no vienen de errores, sino de vacíos.

- Realizamos una lectura penal profunda al ecosistema corporativo.
- Identificamos dinámicas internas, prácticas normalizadas, dependencias informales y omisiones estructurales que, sin proponérselo, podrían configurar escenarios de imputación.

2. Prevención penal estructural

El delito empresarial no siempre se comete. A veces se configura por no haber actuado.

- Diseñamos y reforzamos protocolos de cumplimiento penal a la medida de cada operación crítica. Identificamos vacíos, riesgos silenciosos y prácticas que, sin intervención, podrían transformarse en escenarios de imputación.



3. Blindaje de figuras directivas

Cuando el rol no está delimitado, la imputación lo dibuja por ti.

- Diseño jurídico de cargos con alta exposición penal.
- Se estructuran funciones, responsabilidades, líneas de aprobación y documentación estratégica que delimiten con precisión el rol y prevengan imputaciones por omisión, delegación informal o ambigüedad operativa.

4. Blindaje de operaciones críticas

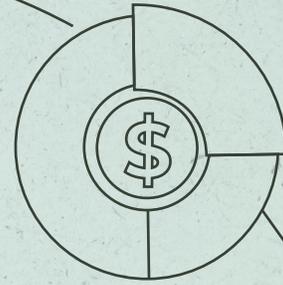
No toda decisión riesgosa es ilegal. Hasta que alguien así la interpreta.

- Revisión de actos empresariales complejos (contrataciones, pagos sensibles, relaciones con terceros, reestructuraciones, salidas corporativas) desde una perspectiva penal estratégica.
- No se evalúa su conveniencia económica, sino su capacidad para ser interpretados —o distorsionados— jurídicamente.

5. Blindaje documental

Un documento no vale por lo que dice, sino por lo que puede probar.

- Asesoría en la redacción y revisión de actas, reportes, pronunciamientos y decisiones institucionales que puedan tener valor probatorio.
- No se escribe para dejar constancia. Se escribe para proteger jurídicamente a quienes deciden.



6. Blindaje reputacional penal

Todo lo que se dice —o se calla— tiene valor jurídico.

- Acompañamiento en respuestas públicas, comunicados o interacciones con medios y autoridades, en contextos sensibles.
- Una palabra mal elegida puede transformarse en un indicio. Un silencio también.

7. Revisión y redacción con valor probatorio

Prevenir empieza con saber escribir jurídicamente... incluso cuando se está hablando operativamente.

- Cada documento mal construido es una posible evidencia en contra. Redactamos comunicaciones estratégicas y revisamos actas, reportes y pronunciamientos con un lenguaje preventivo, técnico y jurídicamente sólido.

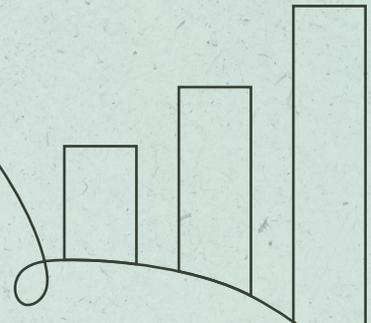
8. Atención a situaciones críticas

Cuando el control externo se vuelve penal, ya no hay margen para improvisar.

- Asistimos con prioridad en requerimientos de fiscalía, auditorías con implicación penal, entrevistas oficiales o alertas internas. Respondemos con estrategia, discreción y velocidad.

Membresía

Custo Legal



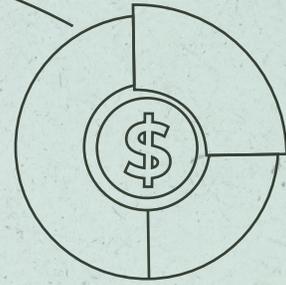
9. Defensa escrita estratégica

En derecho penal, cada palabra deja rastro.

- Redactamos respuestas a derechos de petición y tutelas con enfoque penal preventivo. La forma en que se responde puede marcar la diferencia entre ser escuchado o señalado.

Membresía

Custo Legal



Modalidad *de atención*

Anticipación jurídica con respuestas estructuradas y acompañamiento directo.

Custo opera bajo un modelo híbrido que responde a la naturaleza del entorno. Presencial cuando el momento lo exige. Virtual cuando la urgencia no admite espera.

Cada intervención se diseña desde el conocimiento profundo del cliente y se ejecuta con confidencialidad absoluta y rigor penal.

Es un acompañamiento que anticipa, resguarda y actúa con la exactitud que exige la exposición real.

Membresía

Custo Legal



Inversión

*Blindar decisiones no responde a tarifas.
Responde a inteligencia preventiva.*

Custo no opera con fórmulas estándar. Cada inversión se define a partir de un diagnóstico jurídico profundo que interpreta la estructura de la organización, la sensibilidad de sus operaciones y la magnitud real de su exposición penal.

Lo verdaderamente costoso no es prevenir...
Es haber tenido que reaccionar.

Km.[®]
A B O G A D O S

**Mover millones requiere audacia;
conservarlos, precisión.**
Y basta una omisión para perder ambos

 321 998 0706

www.kmabogados.com.co



km_abogados



km.abogados



km abogados